

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2023/2024



CEIP. SAN GINÉS DE LA JARA













	PÁGINA
1. FUNDAMENTACIÓN	2
2. ALUMNOS Y MAESTROS DEL CENTRO	4
3. OBJETIVOS	6
4. CONTENIDOS	8
5. METODOLOGÍA	9
6. ACTIVIDADES	10
7. EVALUACIÓN	11
8. IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN OTROS PROYECTOS	13













Cierre de Presupuestos Participativos en Centros Educativos (Junio 2023)



El CEIP San Ginés de la Jara se encuentra situado en una zona del campo de Cartagena, donde el entorno natural es privilegiado. Franqueado por el Mar Menor, la Sierra Minera de La Unión y el Parque Regional de Calblanque, se emplaza en la diputación de El Beal, conformada por los núcleos de población de Llano del Beal, Estrecho de San Ginés y El Beal.

Actualmente la pedanía está desvinculada de la actividad que le dio origen, la minería, y tan solo en la población jubilada encontramos vestigios de los tiempos mineros. Hoy en día es un distrito con una población relativamente estable, con un pequeño porcentaje de familias que van y vienen según temporadas de trabajo, donde en su mayoría presentan un nivel económico y cultural medio bajo.











Como principales dificultades del entorno podríamos destacar:

- Escaso acceso de los alumnos a actividades educativas, culturales y lúdicas en horario no lectivo.
- Déficit de equipamientos e insuficiencia de instalaciones deportivas (ya que la diputación sólo cuenta con un campo de fútbol y alguna zona acondicionada como pista de fútbol-sala).
- Falta de expectativas de futuro para una buena parte de la población juvenil, cuyas esperanzas de trabajo están demasiado condicionadas por las fluctuaciones económicas del entorno.
- Desinterés bastante generalizado por todo lo referente a la formación escolar y académica.
- Problemas de convivencia entre algunas familias del entorno, derivados éstos de su bajo nivel socio-económico y la falta de habilidades sociales.

Entendemos que para la participación ciudadana se requiere de un largo proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos iniciar desde la infancia y en estrecha colaboración familia, escuela y municipio.





Además, el equipo docente del Centro consideramos esta participación no es solo un derecho, sino también en una oportunidad para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, la mejora de la convivencia y la cohesión social.

En concreto, creemos que el objetivo del fomento de la participación infantil será dar relevancia a las opiniones de una parte, a menudo olvidada, de la ciudadanía: los niños.











Éstos no son solo ciudadanos del mañana, son también ciudadanos hoy y, por ello, pueden y deben aportar ideas para solucionar los problemas actuales de su colegio y de su entorno. Sus opiniones sobre la realidad que viven deben ser escuchadas, porque nos aportan una perspectiva diferente a la de los adultos, descubriendo oportunidades que a nosotros nos pueden pasar desapercibidas.

Queremos la máxima implicación de los participantes, nuestros alumnos, desde Educación Infantil hasta la Educación Primaria, y que ésta se produzca a lo largo de todo el proceso, desde el inicio del proyecto hasta su finalización con la materialización de las propuestas.

La <u>participación de nuestro Centro en las convocatorias de Presupuestos</u> <u>Participativos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023</u> ha resultado altamente motivadora para el alumnado por el valioso nivel de implicación, generando mayor vínculo entre nuestros alumnos por un objetivo común que, no es otro, que colaborar en la construcción del cole que queremos.

El claustro de maestros y maestras consideramos que el Centro Educativo es un excelente escenario para fomentar la participación ciudadana y educar a nuestros alumnos en valores democráticos y en la construcción de una sociedad activa.

Tal y como se recogió en la memoria final de la última convocatoria "... por tanto, debemos finalizar esta memoria afirmando que dicho trabajo no tiene un punto y final aquí, sino que, con la experiencia vivida, con las conclusiones que extraemos y con las mejoras que se van a realizar, se nos brinda la oportunidad de seguir trabajando y utilizando las estrategias establecidas para que nuestro alumnado consiga las mejoras que, nadie mejor que ellos, son capaces de descubrir".

2. ALUMNOS Y MAESTROS DEL CENTRO

El Centro Educativo está dividido en dos secciones:

☑ Estrecho de San Ginés: sección A

☑ Llano del Beal: sección B













Ambas secciones están separadas entre sí por 1,5 kms aproximadamente. Cada una de ellas alberga una línea educativa completa: los alumnos residentes en Estrecho de San Ginés y El Beal (éstos últimos haciendo uso de transporte escolar) asisten a la primera, y los alumnos residentes en Llano del Beal asisten a la segunda.

Al centro educativo acuden alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, con edades comprendidas entre los 3 y 12 años de edad.

De las características del alumnado, 203 alumnos entre ambas secciones, destacamos que una mayoría pertenecen a familias con un nivel socioeconómico medio-bajo, algunos de ellos proceden de familias con problemas económicos o desestructuradas.

Para el curso 2023/2024, la sección de Estrecho de San Ginés, cuenta con 6 grupos de alumnos, con un total de 76 alumnos matriculados, quedando la matrícula de la siguiente forma:

Infantil 3/4/5 años	17 alumnos
1º Primaria	10 alumnos
2º Primaria	15 alumnos
3º/4º Primaria	14 alumnos
5º Primaria	9 alumnos
6º Primaria	11 alumnos

Con respecto a la sección de Llano del Beal, cuenta con 9 grupos de alumnos, con un total de 127 alumnos matriculados, quedando la matrícula de la siguiente forma:

Infantil 2 años	17 alumnos
Infantil 3/4 años	15 alumnos
Infantil 4/5 años	16 alumnos
1º Primaria	11 alumnos
2º Primaria	13 alumnos
3º Primaria	20 alumnos
4º Primaria	13 alumnos
5º Primaria	12 alumnos
6º Primaria	10 alumnos

(Se adjunta certificado de secretaría)

Entre los objetivos generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo, dentro de aquellos que hacen referencia al ámbito pedagógico, destacamos lo siguientes:











- o Desarrollar actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias
- Potenciar en nuestros alumnos el espíritu crítico, la cooperación, participación y trabajo en grupo.
- o Desarrollar en nuestros alumnos y alumnas un aprendizaje significativo.
- Potenciar una actitud responsable ante el trabajo y las normas, afianzando su autoestima.
- o Potenciar el respeto por el medio ambiente.
- o Anclar la aceptación y el uso de nuevas tecnologías.
- Desarrollar una metodología que respete los ritmos individuales y permita avanzar en su desarrollo.
- Fomentar una mayor coordinación entre los diferentes ciclos y los equipos de nivel.

Pretendemos que nuestro centro sea un lugar dinámico, que se convierta en fuente de inspiración, de motivación, que ofrezca una variada y nutrida gama de experiencias de amplio alcance que trasciendan las vivencias del niño.

Nos mueve un gran interés por abrir mentes, ofrecer oportunidades que favorezcan un pensamiento libre, fomentando que se formulen preguntas, que desarrollen habilidades, que crezca en ellos el compromiso y que desarrollen un eterno amor por el aprendizaje.

El proyecto de Presupuestos Participativos nos ofrece una gran posibilidad de acercar a nuestro alumnado a aquello que deseamos de él, aquello por lo que trabajamos cada día en el centro.



Según queda recogido en el <u>Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que</u> <u>se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la</u> Educación Infantil, "la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al *desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones*: física, emocional, sexual, afectiva, social,











cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la *educación en valores cívicos para la convivencia*".

Igualmente, el <u>Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la</u> Educación Primaria nos dice que "la finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la *adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia* así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, *con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad*, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria".

Por todo ello, nuestro objetivo principal va a ser desarrollar en nuestros alumnos y alumnas, en las niñas y niños de esta diputación, <u>la valoración positiva e internalización del ejercicio ciudadano a través de experiencias de deliberación colectiva, reflexión, análisis, debate, colaboración y cooperación hacia un objetivo común.</u>

En nuestro proyecto de Presupuestos Participativos para el curso 2023/2024, destacamos, entre otros, los siguientes objetivos específicos:

- → Contribuir al descubrimiento y la valoración positiva de la participación ciudadana en procesos de decisión democráticos.
- → Proveer de herramientas, tiempos, metodologías y espacios que aseguren la experimentación, observación y reflexión.
- → Fomentar el uso de las TICs, facilitando su acceso por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- → Potenciar el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, el dialogo, y el trabajo colaborativo, competencias que los haga progresar y afrontar retos con garantías de éxito.
- → Contribuir en la preparación del alumnado para el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, desarrollar hábitos de convivencia y respeto
- → Participar, deliberar y ejercer el liderazgo democrático.
- → Conocer el Ayuntamiento, sus funciones y composición, valorando su relevancia en la administración política de un municipio.













Los contenidos que vamos a abordar por medio de la participación en esta convocatoria de Presupuestos Participativos son, entre otros, los que a continuación se detallan:

- Descubrimiento y valoración positiva de la participación en procesos de toma de decisión democráticos.
- Dotación a los alumnos de herramientas suficientes y de espacios para asegurarnos de que experimentan y deliberan sus decisiones adoptadas.
- Implicación de los niños en los procesos democráticos de su cole, su ciudad y municipio. Gusto en la convivencia y participación democrática en cualquier contexto y circunstancia.
- Participación activa en la toma de decisiones y en el emprendimiento de acciones concretas hacia la consecución de los objetivos propuestos.
- Utilización de las TICs como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Reconocimiento de las instituciones: Ayuntamiento, funciones y composición de la corporación municipal.
- Desarrollo de la autonomía en este proyecto así como el pensamiento crítico, el dialogo, y el trabajo colaborativo.
- Implicación de toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnos) a lo largo de todo el proceso.
- Materialización de las propuestas seleccionadas.













Este Proyecto participativo es una estrategia de aprendizaje que pretendemos utilizar en el Centro para promover la participación de nuestros alumnos y alumnas, involucrando a toda la comunidad educativa en el proyecto de formación de ciudadanos democráticos.

El mismo, conforma un espacio donde nuestros alumnos tengan la oportunidad de expresar y organizar los asuntos del centro relevantes para ellos, y se caracteriza porque nuestros alumnos:

- → Plantean propuestas de solución frente a problemas que aquejan a su centro y a su entorno, y toman decisiones y acciones en el contexto real para alcanzar las soluciones.
- → Participan de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la búsqueda de soluciones al problema.
- → Pueden investigar, dialogar y trabajar en equipo, los temas sus propuestos por iniciativa propia y responden a sus intereses y necesidades, identificadas en su entorno inmediato.

Valorando muy positivamente los resultados alcanzados en nuestras anteriores participaciones en la experiencia de Presupuestos Participativos en los cursos 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23 se pretende acercar la metodología empleada a la que deseamos para esta nueva edición del proyecto.

Tras las anteriores ediciones marcadas en el centro educativo por las restricciones de la pandemia generada por el covid-19, este curso, como el anterior, volvemos a plantear un proyecto de Presupuestos Participativos colaborativos, tal y como surgió y se desarrolló en nuestra primera edición 2019, entre las dos secciones del Centro: Llano del Beal y Estrecho de San Ginés.

Se definirán un nivel de Educación Primaria que sea el promotor de la iniciativa y, a través de asambleas quincenales, se establecerá el plan de trabajo en cuanto a la consecución de los objetivos planteados y el calendario de actuaciones. Trabajarán de











manera conjunta las dos aulas de este nivel (sección Llano del Beal y sección Estrecho de San Ginés).

De esta manera fomentamos las relaciones entre los alumnos de ambas secciones, impulsando el trabajo en equipo, la colaboración y la construcción de lazos de amistad entre los alumnos de la diputación. Con este proyecto creamos espacio de intercambio y conexión.

Para ello, se distribuirán en pequeños grupos de trabajo con tareas concretas: grupo informativo, de diseño, reporteros, apoyo...

Este grupo promotor será el encargado de informar, difundir y concretar las propuestas. Igualmente, se encarga, en colaboración con el equipo docente responsable del Proyecto (tutores, maestros especialistas y Equipo Directivo), de implementar todo el proceso hasta su finalización.

Pasaremos por diferentes etapas: información del proyecto al claustro, establecimiento de las líneas generales en CCP, selección del grupo motor, información al mismo, distribución en equipos de trabajo, difusión al resto de grupos aula del Centro, concreción de propuestas, obtención de presupuestos, desarrollo de un proceso electoral democrático, publicación y difusión de los resultados obtenidos, materialización de los mismos y, por último, evaluación del proceso.

Para la toma de decisiones y la concreción de objetivos estarán establecidas las asambleas como espacios de intercambio y trabajo cooperativo.

En todo momento seguiremos la temporalización establecida por la Concejalía de Educación en el calendario de actuaciones establecido, planificando nuestro propio proceso en base a los tiempos marcados.



Para el desarrollo del proyecto, necesitamos recurrir a todas las áreas del currículo de infantil y primaria, con lo que logramos que nuestros alumnos sean capaces de integrar saberes conceptuales, destrezas, actitudes... para aplicar estos conocimiento en contextos reales y cercanos a su vida cotidiana, esto es, le damos un enfoque competencial.











Todo esto nos exige apostar por metodologías de aula donde prima la indagación, la experimentación, participación, cooperación, todo ello en ambientes cooperativos, fomentando el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo.

Algunas de las actividades que llevaremos a cabo para el desarrollo de nuestro proyecto serán:

- ☑ Asambleas
- ☑ Trabajo cooperativo en pequeños equipos
- ☑ Lluvia de ideas, para recoger sugerencias y tomar decisiones
- ☑ Recogida de ideas con contenidos abiertos a mas aportaciones
- ☑ Encuestas
- ☑ Utilización de las TICs: creación de videos, edición, mail, drive...
- ☑ Mesa redonda moderada por los propios alumnos
- ☑ Información a todos los grupos del centro
- ☑ Pegado de carteles y otros medios informativos
- ☑ Difusión de las actividades por diferentes medios tecnológicos
- ☑ Proceso electoral: censo electoral, elaboración de carnets, nombramiento de los miembros de la mesa, tomas de decisiones en cuanto al proceso, recuento de votos, publicación de resultados...
- ☑ Votaciones democráticas según las ideas seleccionadas anteriormente
- ☑ Propuesta justificada del diseño del proyecto
- ☑ Valoración y propuestas de mejora....



La evaluación de este proyecto se llevará a cabo al inicio del proceso, durante su desarrollo y a la finalización del mismo por parte de los todos los implicados. Así,











todos podemos proponer, dinamizar y evaluar los objetivos, metodología y las actividades y propuestas que se llevarán a cabo.

La participación en este proyecto será informada en CCP para que todo el profesorado tenga conocimiento sobre cómo nos planteamos el desarrollo del mismo en el Centro. Desde ahí, a través de los coordinadores, se llevará esta información a los ciclos.

Éstos serán los encargados de trasladar las diferentes propuestas de actividades incluidas en el proyecto para profundizar en ellas, organizar, enriquecer, ampliar... Así, consideremos éste un proyecto de todos y para todos.

Se realizará un seguimiento del proyecto a lo largo del curso, así como una valoración y evaluación final del mismo.

Se establece una serie de criterios de evaluación que harán referencia a la consecución de los objetivos propuestos, el desarrollo de los mismos, la variedad de actividades y la participación de todos los sectores implicados: alumnado, profesorado y familias.

INDICADORES DE CONSECUCIÓN	1	2	3	4
Toda la comunidad educativa está informada del proyecto de Presupuestos Participativos				
Hay participación de todos los alumnos en el proyecto de Presupuestos Participativos				
Se ha hecho partícipe al profesorado en la puesta en marcha y concreción del proyecto				
Los alumnos tienen herramientas suficientes y se les dota de los recursos necesarios				
Los alumnos muestran gusto por la participación democrática, la toma de decisiones y el emprendimiento de acciones concretas para la consecución de los objetivos				
Hay una adecuada y satisfactoria materialización de las propuestas seleccionadas				

A través de esta evaluación, quedarán recogidas las propuestas de mejora a tener en cuenta en sucesivas participaciones en el proyecto de Presupuestos Participativos en cursos escolares posteriores.













8. IMPLICACIÓN DEL CENTRO EN OTROS PROYECTOS

Nuestro centro dispone, desde el curso 2021/2022, del distintivo de calidad de <u>SELLO DE VIDA SALUDABLE</u>, otorgado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOE nº157, de 2 de julio de 2021) que reconoce a los centros docentes que fomentan el aprendizaje de la salud en el ámbito educativo, así como la asunción de prácticas de vida saludable y una educación física que permita el adecuado desarrollo personal y social a lo largo de la escolarización de los alumnos.

Estos proyectos que han logrado que seamos merecedores de ese sello, se llevan desarrollando desde el curso 2019/2020 o anteriores. Están englobados dentro del <u>PROYECTO CORAZÓN VERDE</u>. Éste nace ante la necesidad de unificar todas las actividades del cuidado del cuerpo (*CORAZÓN*) y del medio ambiente (*VERDE*) que ya se estaban llevando a cabo. Destacamos los siguientes proyectos de centro:

- ✓ MARATÓN ESCOLAR
- ✓ SEMANA SOBRE RUEDAS
- ✓ RECREOS ACTIVOS
- ✓ AIRE LIMPIO
- ✓ ESENRED
- ✓ HUERTO ESCOLAR
- ✓ COMPOSTAJE ORGÁNICO
- ✓ RESIDUOS CERO
- ✓ TU PLAYA, MI PLAYA
- ✓ GUARDIANES DE LA LIMPIEZA
- ✓ ALMUERZO SALUDABLE
- ✓ REVISTA CORAZÓN VERDE



(Aquí están los enlaces a las Revistas 1, 2 y 3, elaboradas por los alumnos del centro)

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Fd7ID40JXLOtIB1bR3QLzNjzPUejAHAi

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Fd7ID40JXLOtIB1bR3QLzNjzPUejAHAi

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Fd7ID40JXLOtIB1bR3QLzNjzPUejAHAi











Incluimos, de esta manera, el trabajo de los <u>OBJETIVOS DE DESARROLLO</u> <u>SOTENIBLE</u> relacionados con la SALUD Y BIENESTAR, una EDUCCAIÓN DE CALIDAD, la IGUALDAD DE GÉNERO, REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA VIDA POR LOS ECOSISTEMAS SILVESTRES.















